

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS y POLÍTICAS DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, AMBIENTALES, DE TRANSPORTE, SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS



INTRODUCCIÓN

SOMOS HIJOLUSA S.L., conformada por Patatas Hijolusa S.A.U., Agrícola Villena S.L. y Transformados de patata de Álava S.L. (en adelante, Natuber), es una empresa focalizada en la producción hortícola de calidad y teniendo muy presente los diferentes aspectos medioambientales. Por ello ha implantado un sistema de gestión integrado que incluye los aspectos de calidad y seguridad alimentaria, ambiental, de transporte, sostenibilidad y eficiencia energética. El sistema de gestión integrado toma como referencia las normas internacionales ISO, así como la IFS específica de seguridad alimentaria. Además, ha conseguido diferentes certificaciones de esta índole, como son IFS, ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001 y ODS además de otras no relacionadas. Lo que demuestra coherencia con su propia Política de Gestión de Somos Hijolusa (disponible en la web como en otros medios de comunicación interna), el impacto positivo que pretende dejar en la sociedad y su posicionamiento en el mercado.

La protección del medio ambiente y la seguridad de nuestros productos es una tarea de todos, y del día a día, por ello le entregamos esta guía que sirve igualmente como Política de los diferentes aspectos relacionados con el medioambiente, como con la calidad de nuestros productos. Igualmente se describen una serie de pautas y consejos a seguir en nuestro quehacer diario para minimizar el impacto medioambiental y asegurar la inocuidad de nuestros productos.



La incidencia de las empresas en el medio ambiente

Muchos de los problemas ambientales que sufre el Planeta están relacionados con la actividad de las empresas, determinadas por el actual modelo productivo.

Pensemos en el cambio climático. El dióxido de carbono, que es el principal responsable de este fenómeno y que tiene su origen, mayoritariamente, en las actividades humanas, procede, en un porcentaje muy importante, de la actividad productiva de las industrias, de los medios de transporte contaminantes que se emplean para ir al trabajo o transportar materiales y productos, y de los consumos energéticos de los aparatos eléctricos y máquinas de los laborales.

Se puede hablar también de la generación de residuos peligrosos por el empleo de sustancias clasificadas como peligrosas, de la contaminación de ríos y mares como consecuencia de los vertidos, o del excesivo consumo de recursos naturales, que ocasiona la destrucción de numerosos hábitats y la pérdida de su biodiversidad.

Los impactos ambientales derivados de la actividad productiva de las empresas van desde aquellos que afectan a todo el planeta (impactos globales como el cambio climático o la destrucción de la capa de ozono) hasta los que se manifiestan a la escala local, afectando al medio ambiente de una población concreta, una comarca o una región.

El actual modelo de producción implantado en muchas empresas se caracteriza, entre otros, por los siguientes rasgos:

- El empleo de fuentes energéticas no renovables altamente contaminantes, tales como el petróleo o el carbón.
- El empleo abusivo de recursos no renovables que, además, producen residuos que en su gran mayoría no se pueden reciclar, reutilizar o recuperar.
- El empleo de sustancias peligrosas no asimilables por el medio ambiente y que generan residuos altamente contaminantes, que tardan muchos años en degradarse o se incorporan a los órganos y tejidos de los seres vivos.
- El uso ineficiente de los recursos: agua, energía, productos y sustancias, etcétera.

En definitiva, se trata de un modelo de producción «abierto». Es decir, un modelo donde no se cierran los ciclos para eliminar o, cuando menos, minimizar los impactos generados en el medio ambiente.



RECOMENDACIONES AMBIENTALES

- Realiza un correcto uso de los plaguicidas, utilizando la dosis necesaria y el momento más favorable para la realización del tratamiento.
- Realiza un correcto mantenimiento de los vehículos y revisiones ITV, haciendo hincapié en las emisiones y en los residuos que se generan durante el mantenimiento.
- Por el hecho de ser proveedor de Somos Hijolusa implica realizar una correcta gestión del residuo que se genera debido al desarrollo de nuestros procesos. Por ejemplo:
 - En el caso de **mantenimiento de vehículos y maquinaria**, los residuos que se generan fruto de este mantenimiento deben ser gestionados por un gestor autorizado.
 - Si es una **subcontrata**, los residuos que se generan durante el desarrollo de estos trabajos deben ser gestionados por un gestor autorizado.
- Los productos que emplees en el desarrollo de tus actividades han de ser saludables para el medio ambiente (Equipos de bajo consumo energético, No tóxicos, etc.)
- Realiza un correcto mantenimiento de los equipos, conseguirás un rendimiento óptimo del mismo (Menor consumo y vida más larga del equipo).



- Deposita los residuos que generas en los contenedores destinados para ello.
 - Los aceites usados deben almacenarse en la zona denominada "**Ecoárea**" en su contenedor específico y señalizado hasta ser gestionados por un Gestor autorizado. El aceite usado **no** se debe verter al suelo, ni a cualquier curso de agua, ni siquiera a la alcantarilla o al mar.
 - Los **productos peligrosos** deben permanecer en su envase perfectamente cerrado e identificado. Tanto estos productos, como los envases agotados son residuos peligrosos. En caso de fuga, los materiales utilizados para su limpieza (trapos, serrín, arena especial u otro material absorbente...) deberán separarse de los residuos generales.



- o La **segregación en origen** de los residuos facilita su gestión y posterior tratamiento. **No** deben mezclarse unos con otros. Por ello se dispone de una zona llamada "Ecoárea" con contenedores específicos e identificados para cada tipo de residuo.



- o Realiza un correcto uso del agua y si detectas una anomalía comunícalo al Responsable de Medio ambiente y evita todos los derroches de agua.
- o Como buena gestión ambiental de tus procesos se recomienda la implantación de un sistema de gestión ambiental en la organización, con el fin de minimizar los impactos ambientales que se generan durante el desarrollo de tus procesos.



PREVENCIÓN de INCIDENTES MEDIOAMBIENTALES

- Implanta un **sistema de gestión ambiental** en la empresa con el fin de minimizar los impactos ambientales que se generan como consecuencia de la actividad, como consecuencia del servicio o productos que se presta a Somos Hijolusa.
- Se han de **almacenar** los productos químicos según las disposiciones de seguridad adecuadas que marca la legislación vigente y así evitar que, en caso de derrame o caída, se produzca un vertido al suelo o al agua.
- Todo el personal debe conocer las **medidas de seguridad** necesarias para la manipulación de cada producto.
- Todos los **productos peligrosos** disponen de fichas de datos de seguridad, con las que se tiene información sobre: manipulación, almacenamiento y medidas de protección personal.
- La **maquinaria** se ha de manejar de acuerdo a las características indicadas por el fabricante y siguiendo las instrucciones del Manual de usuario. Igualmente, hay que preservarlas en correcto estado de mantenimiento de acuerdo con la legislación vigente y recomendaciones del fabricante.
- Los **equipos contra incendios** se revisarán periódicamente. Si algún día fuesen necesarios, han de funcionar a la perfección.
- Para el supuesto de un incendio, se debe conocer el **procedimiento de actuación**.
- El **ruido** es una actividad molesta, por lo que en tu trabajo diario no eleves los niveles sonoros más que lo necesario para desarrollar tu actividad.



BUENAS PRACTICAS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Somos Hijolusa está comprometida con la seguridad de la información, tanto la suya propia como la correspondiente a sus partes interesadas, más allá de los requisitos legales que aplican. Es por ello por lo que aplica buenas prácticas acorde a **ISO 27001** Sistema de gestión de seguridad de la información, para asegurar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.

De acuerdo con la política de gestión de Somos Hijolusa, estas buenas prácticas son extensibles a nuestros proveedores acorde a los diferentes servicios que suministran a nuestra organización. Es importante recordar siempre que este compromiso se adquiere desde el momento en el que comienza el intercambio de información y se mantiene en el tiempo, incluso tras finalizar las relaciones comerciales.

Esto incluye comunicar en tiempo y forma adecuadas las incidencias de seguridad de la información y fugas de datos, así como los cambios que puedan afectar a dicha seguridad de la información, para que se pueda gestionar de manera adecuada por parte de ambas organizaciones. Se remarca la necesidad de eliminar la información de manera efectiva cuando ésta deje de ser necesaria para su finalidad específica y que se ha de devolver toda información de la organización al finalizar la relación laboral.



SOMOS HIJOLUSA tiene implantado un Sistema de Gestión Integrado según los requisitos establecidos por normas internacionales de reconocido prestigio internacional (entre otras) UNE-EN-ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001, ISO 45001, ISO 50001 e IFS, basado en la perspectiva de procesos y la gestión de sus riesgos. Uno de los puntos del Sistema es la mejora continua, que conduce a un mayor y mejor conocimiento de los agentes con los que la organización interactúa.

Por este motivo les indicamos que, como proveedor de producto, material y/o servicio, se encuentra dentro de nuestro programa de Gestión Informático de Proveedores Aprobados, se les evalúa siguiendo unos criterios de valoración que varían a lo largo de los años en función de las Incidencias detectadas, que les irá comunicando cuando sea pertinente.

Es por ello por lo que, mientras no se produzca comunicación contraria, su empresa se mantiene en nuestro registro de Proveedores aprobados manteniendo su estatus de forma indefinida.

Dentro del proceso de aprobación de proveedores es recomendable que dispongan de las siguientes normas de gestión empresarial: ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001, ISO 45001, ISO 50001 e IFS. Si dispone de alguna de ellas le rogamos que nos la remitan para incluir en el expediente de aprobación de proveedores.

Cualquier duda relacionada con la calidad, el medioambiente, la eficiencia energética, la seguridad de la información y la seguridad alimentaria o lo descrito en esta instrucción, se puede consultar con el Responsable del Sistema de Gestión de Medio Ambiente de SOMOS HIJOLUSA, S.L.